11-12

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

SOCIOLOGÍA DE LA SALUD Y DE LA VEJEZ

CÓDIGO 01613129

UNED

11-12

SOCIOLOGÍA DE LA SALUD Y DE LA VEJEZ

CÓDIGO 01613129

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
OTROS MEDIOS DE APOYO
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

El propósito de esta asignatura es introducir y familiarizar al alumno de Trabajo Social con la perspectiva sociológica a la hora de analizar dos aspectos de gran importancia en nuestras sociedades, como son la salud y el envejecimiento de la población.
Se trata de proporcionar una visión interdisciplinar del concepto de salud en la cual se incluyen los aspectos sociales, culturales y bio-médicos, así como las interrelaciones que se establecen entre ellos a la hora de analizar e interpretar los factores, condiciones y organización de la atención formal e informal de la salud.
Asimismo, se analiza el complejo proceso del envejecimiento de la población y sus consecuencias, teniendo para ello en cuenta el perfil sociodemográfico de la población anciana y las diferentes teorías y aproximaciones al fenómeno del envejecimiento.

CONTENIDOS

PROGRAMA:

TEMA I. Sociología de la salud. Marco teórico: Las dimensiones socioculturales en las prácticas relativas a la salud. Modelos y transformaciones de la relación médico-paciente. Edad, salud y curso de la vida.
[Donati P., 1994, pp. 33-99]
TEMA II. Familia y redes informales en la promoción de la salud: La familia en el sistema de los servicios para la salud. El papel de las redes sociales primarias en el control de la enfermedad y la protección de la salud.
[Donati P., 1994, pp. 181-231]
TEMA III. Demografía de la vejez y de la salud: El envejecimiento en la Unión Europea. El envejecimiento en España.
[Bazo M.T. y García B., 2005, pp. 1-37]
TEMA IV. Sociología de la vejez: Introducción. Teorías sobre la vejez. Realidad social de la vejez. Familia: relaciones y apoyo. Imágenes sobre la vejez.
[Bazo M.T. y García B., 2005, pp. 73-140]
TEMA V. Violencia contra las personas ancianas: Violencia familiar. El maltrato a las personas ancianas: perspectiva sociológica. Explicaciones teóricas y perfiles. Incidencia y prevalencia. Respuestas sociales.
[Bazo M.T. y García B., 2005, pp. 141-173]

El primer tema (Tema I) se refiere a algunos de los fundamentos teóricos de la sociología de la salud, que se presenta como disciplina relativamente nueva y renovada respecto a la tradicional sociología de la medicina. Su principal aportación es que concibe el campo de la salud en un marco más amplio que el exclusivamente médico y donde los aspectos sociales y culturales adquieren una creciente importancia. Se analizan tanto los sistemas de creencias relativas a la salud y los modelos y los cambios en la relación médico-paciente, como la relación que se establece entre edad, salud y curso de la vida. El segundo tema (Tema II) aborda el papel de la familia y de las redes informales en el cuidado y promoción de la salud.

Los tres temas restantes del programa (Temas III a V) se ocupan de los distintos aspectos y elementos que conforman el complejo proceso de envejecimiento de la población. En el tercer tema (Tema III) se describe y analiza la evolución experimentada en los últimos años en las estructuras demográficas de la Unión Europea y de España, atendiendo de forma especial a los cambios demográficos que han transformado las estructuras de la población. En el siguiente tema (Tema IV) se presentan las principales teorías sociológicas sobre el ciclo de la vida y la adaptación al proceso del envejecimiento, se analiza la realidad social de la vejez en sus aspectos socioeconómicos principales, el papel de la familia ante esta realidad y las imágenes sociales sobre esta etapa de la vida. El quinto y último tema presenta algunos resultados novedosos sobre el maltrato a los ancianos. Para ello, se analiza la perspectiva sociológica del maltrato a este grupo de población, así como las explicaciones teóricas del fenómeno (Tema V).

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	ELENA ROBLES GONZALEZ
Correo Electrónico	erobles@poli.uned.es
Teléfono	91398-8350
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	SOCIOLOGÍA III (TENDENCIAS SOCIALES)

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788479033620
Título:ENVEJECIMIENTO Y SOCIEDAD: UNA PERSPECTIVA INTERNACIONAL (2ª)
Autor/es:
Editorial:EDITORIAL MÉDICA PANAMERICANA

ISBN(13):9788479781439
Título:MANUAL DE SOCIOLOGÍA DE LA SALUD (1ª)
Autor/es:
Editorial:EDICIONES DÍAZ DE SANTOS, S.A.(DÍAZ DE SANTOS)

DONATI, P., *Manual de Sociología de la Salud***,** Madrid, Editorial Díaz de Santos, 1994. (**Ver páginas indicadas en el programa**).

BAZO ROYO, M. T. y GARCÍA SANZ, B., *Envejecimiento y sociedad: Una perspectiva internacional*, Madrid, Panamericana, 2005. (**Ver páginas indicadas en el programa**).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Los libros citados en la bibliografía básica permiten la preparación de la totalidad del temario anteriormente expuesto. No obstante, se ofrece una breve bibliografía complementaria por si el alumno desea consultar otras obras:

. Comelles, J. M. y Martínez, Á., *Enfermedad, Cultura y Sociedad*, Madrid, Eudema, 1993.
. Giró Miranda, J. (coord.), *Envejecimiento, salud y dependencia*, Logroño, Universidad de La Rioja (Servicio de Publicaciones), 2005.
. Perdiguero, E. y Comelles, J. M. (eds.), *Medicina y Cultura. Estudios entre la Antropología y la Medicina*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2000.
. Sánchez Del Corral, F. y Sancho Castiello, M.T. (coord.), *Vejez, negligencia, abuso y maltrato. La perspectiva de los mayores y de los profesionales*. Investigación cualitativa de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, IMSERSO, 2004. Se puede descargar directamente y de forma gratuita a través de la siguiente dirección web:
https://www.segg.es/sites/default/files/librosegg/VejezNegligenciaAbusoMaltrato.pdf

SISTEMA DE EVALUACIÓN

PRUEBAS PRESENCIALES

Las pruebas presenciales tendrán lugar en las fechas indicadas en la Guía de la carrera, en la convocatoria ordinaria de enero/febrero y en la extraordinaria de septiembre.

La duración de las pruebas será de una hora y media. Las pruebas constarán de *cuatro preguntas de respuesta intermedia* relacionadas con los distintos temas del programa, que coincidirán con epígrafes o subepígrafes del mismo. La calificación se hará de acuerdo con el siguiente baremo: hasta un máximo de 2,5 puntos por cada pregunta. No se permite el uso de ningún material.

Las respuestas a las preguntas deben ir precedidas de un breve *esquema* que sirva de guía al alumno para desarrollar la respuesta. El objetivo de las preguntas es permitir evaluar la asimilación conceptual de los contenidos del programa y extraer y sintetizar aquellos aspectos verdaderamente relevantes de la pregunta en cuestión. Se valorará especialmente la capacidad para ceñirse específicamente a las preguntas formuladas (y no a otras similares o relacionadas). El alumno deberá argumentar y justificar sus respuestas y no limitarse a reproducir esquemas o apuntes. En ningún caso se aceptará la reproducción literal de los contenidos de los textos empleados.

PRUEBA COMPLEMENTARIA

Para aquellos alumnos que deseen profundizar en esta materia y *mejorar la calificación* obtenida en la asignatura, *siempre que ésta sea apta*, pueden hacerlo mediante la realización de un trabajo voluntario. La calificación será entre 0 y 2 puntos a sumar a la nota final del curso. Dicho trabajo consistirá en la recensión y comentario crítico de un libro y su

extensión no deberá superar los 20 folios.
Para realizar el trabajo se debe elegir entre uno de los libros propuestos en la bibliografía complementaria. La fecha límite de entrega será el 1 de febrero. El trabajo se puede enviar, bien por correo electrónico a las profesoras de la asignatura, bien por correo postal (las direcciones se encuentran en el apartado "Horario de atención").

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Prof. Elena Robles González
Martes y Miércoles, de 10 a 14 horas.
Jueves, de 16 a 20 horas.
Despacho 3.06. Teléfono: 91 3988350. Correo electrónico: erobles@poli.uned.es
Prof. Rosa Gómez Redondo
Martes y Miércoles, de 10 a 14 horas.
Jueves, de 16 a 20 horas.
Despacho 3.10. Teléfono: 91 3987048. Correo electrónico: rgomez@poli.uned.es

Dirección postal: Departamento de Sociología III (Tendencias Sociales). Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. C/ Obispo Trejo, s/n. 28040 - Madrid.

Importante: Puesto que la asignatura se encuentra virtualizada, deben tener en cuenta que todas las comunicaciones habituales del Equipo Docente se realizarán a través del **curso virtual de la plataforma WebCT**. *Es conveniente que se visite periódicamente*, ya que es el lugar donde se facilitará toda la información que se considere de interés a lo largo del curso.

OTROS MEDIOS DE APOYO

Puesto que la asignatura se encuentra virtualizada, deben tener en cuenta que todas las comunicaciones habituales del Equipo Docente se realizarán a través del **curso virtual de la plataforma WebCT**. *Es conveniente que se visite periódicamente*, puesto que es lugar donde se facilitará toda la información que se considere de interés a lo largo del curso. El acceso al curso virtual sólo está permitido a los alumnos matriculados, por lo que para entrar en él, deberán primero autentificarse en la página web de la UNED con su usuario y contraseña. Si tienen dudas al respecto, diríjanse al Servicio de Atención Técnica al Usuario (https://www.uned.es/satu).
Dentro de la herramienta "Comunicación" del curso virtual, se aconseja utilizar los "Foros de Debate", ya que permiten plantear dudas al equipo docente sobre asuntos directamente relacionados con la asignatura (en "Consultas generales sobre la asignatura" o "Guardia virtual") y comunicarse con el resto de alumnos (en el "Foro de Alumnos"). Asimismo, deben revisar también el "Tablón de Anuncios", ya que es el lugar donde se pondrán las informaciones y noticias que el equipo docente considere de interés.

Por último, se puede acceder a la página web de la asignatura en la dirección: https://www.uned.es/613129.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.